

Editorial

Con el volumen anterior (13, 2010) iniciamos la publicación semestral de esta revista. Este año 2011 continuamos con esta periodicidad, pero con la novedad de que su edición salga a la luz al comienzo de cada semestre. Para lograr este objetivo, este primer número del 2011 adelanta su edición y el segundo número se publicará ya al inicio del próximo semestre. Gracias al esfuerzo en este primer número, que redundará en beneficio de todos, podrán estar disponibles ya todos los artículos desde el inicio de cada semestre, lo que redundará en unas mayores posibilidades de citación de cada una de estas aportaciones.

En este primer número del volumen 14 volvemos a presentar una propuesta interdisciplinar. En él se abordan temas tan relevantes en la actualidad como la competencia lectora, a través del análisis de los hábitos lectores o de la escritura, la transición entre la educación infantil y la educación primaria, la investigación del rendimiento en el doctorado o el análisis de las competencias para la intervención socioeducativa con jóvenes en dificultad social. A la vez, se abordan cuestiones relevantes para la educación actual, a las que, ya sea por falta de tiempo, por exigencias más urgentes, o simplemente por cuestiones de moda, no se les está dedicando la atención que se merecen. Nos referimos, en concreto, a la educación para el consumo o a la relación ético pedagógica entre profesores y alumnos. Unos y otros artículos aportan diferentes visiones de la realidad educativa, distintos enfoques de la acción pedagógica y en diferentes escenarios, que nos ayuda a reflexionar sobre nuestro quehacer educativo.

En esta línea, el primer artículo, firmado por M. Paz Bermúdez, Alejandro Guillén-Riquelme, Almudena Gómez-García, Raúl Quevedo-Blasco, Juan Carlos Sierra y Gualberto Buena-Casal de la Universidad de Granada, presenta los resultados de la investigación dirigida a evaluar el rendimiento global y por área de conocimiento en el doctorado en función del sexo. Con una muestra de 3.463 doctorandos que defendieron su tesis entre 2002 y 2009, concluyen que no existe ninguna diferencia de éxito entre hombres y mujeres en términos de número de tesis doctorales, además de que la distribución de los doctorandos de ambos sexos resulta homogénea en la mayoría de las diferentes áreas de conocimiento, aunque persisten diferencias entre sexos en las enseñanzas técnicas.

El grupo SI(e)TE Educación, integrado por catedráticos de Pedagogía, aporta un sugerente análisis sobre la educación para el consumo, tema relevante en la sociedad actual y al que no dedicamos el tiempo y espacio necesario para su reflexión y su urgente aplicación didáctica en cada etapa vital. Sin duda, el consumo es un fenómeno de gran peso en la vida actual de los países desarrollados y también de los que están en vías de desarrollo, sinónimo de felicidad y de estatus personal. Por lo que una educación para el consumo resulta clave, e implica información, capacidad de análisis crítica de las situaciones y sensibilidad respecto a las consecuencias del consumo desmedido, que pone en peligro la supervivencia misma del planeta.

José Antonio Jordán Sierra, de la Universidad Autónoma de Barcelona, analiza, de forma amplia y propedéutica, algunas actitudes ético-pedagógicas profundas que muestran los profesores en la relación con sus alumnos en la realidad práctica diaria. Para ello sigue la propuesta de Van Manen sobre el amor, la responsabilidad y la esperanza pedagógicas. A partir de este análisis, Jordán destaca, en primer lugar, la incalculable influencia que esas actitudes densas de los profesores ejercen en la mejora académica y formativa de sus alumnos; en segundo lugar, la constatación de que sólo los profesores que poseen en grado notorio ese tipo de actitudes profundas gozan de una plena satisfacción en el ejercicio de su docencia; y, finalmente, la urgente necesidad de acentuar la formación inicial y permanente de los profesores en actitudes densas éticas-pedagógicas.

Julio Cabero, de la Universidad de Sevilla, y Sonsoles Guerra, de Cantabria, nos acercan a la realidad de la alfabetización y formación en medios de comunicación en la formación inicial del profesorado de Infantil, Primaria, Secundaria de la Facultad de Educación de la Universidad de Cantabria. En este estudio se parte de la premisa de que, si formamos a los agentes educativos en una educación en medios, podemos lograr que estos profesionales desarrollen una serie de competencias útiles y necesarias tanto para nuestra sociedad, como para el desarrollo de su tarea educadora.

El siguiente artículo, firmado por Javier Gil Flores, de la Universidad de Sevilla, se centra en el análisis de la relación entre hábitos lectores y aprendizaje. Para ello se han tomado en consideración los resultados de las pruebas de diagnóstico, aplicadas en los centros educativos andaluces a principios del curso escolar 2008/2009, en el que participaron un total de 82.961 alumnos y alumnas de centros educativos públicos y concertados, matriculados en tercer curso de la ESO. Los resultados muestran que una lectura frecuente de textos literarios, con un propósito recreativo, se asocia a niveles altos de competencia en los ámbitos matemático, lingüístico y científico. En cambio, la frecuencia con que se practica una lectura instrumental, dirigida a la mera localización de información o a la participación

en situaciones de comunicación a través de Internet, no se vincula a diferentes niveles de aprendizaje.

Los profesores Javier Argos González, M^a Pilar Ezquerro Muñoz y Ana Castro Zubizarreta, de la Universidad de Cantabria, abordan la transición entre etapas educativas y, en particular la que se realiza entre la Educación Infantil y la Educación Primaria, como elemento clave y reto para el adecuado desarrollo y aprendizaje de los alumnos y alumnas. A raíz de las observaciones, reflexiones y argumentaciones efectuadas por los estudiantes de Magisterio Educación Infantil en relación con continuidad entre las referidas etapas, constatamos cierta disfunción entre la importancia otorgada a la continuidad en los centros y sus prácticas cotidianas. De esto se desprende la necesidad de instaurar en los centros propuestas armonizadas que faciliten una adecuada transición entre etapas.

José Quintanal Díaz, Centro de Enseñanza Superior Don Bosco, Universidad Complutense, parte de la convicción de que la escritura es uno de los aprendizajes que se automatizan con mayor rapidez en los primeros estadios del desarrollo infantil. Esto supone que la escuela deba estar atenta para conseguir su correcta aplicación, de modo que los pequeños integren este hábito con corrección. Tanto para diestros como para zurdos, un buen aprendizaje de esta destreza les va a suponer no sólo contar con una mejora en su comunicación, pues su escrito resultará más legible y presentará una mayor calidad técnica, sino que se prevendrá las secuelas propias de su posterior ejecución. El presente estudio analiza cómo adecuar el proceso de enseñanza de la escritura desde la escuela infantil.

Por su parte los profesores M^a José Bautista-Cerro Ruiz y Miguel Melendro Estefanía, de la UNED, presentan los resultados de la investigación sobre lo que supone ser un/a educador/a competente en la intervención socioeducativa con población juvenil en dificultad social. En la investigación se utilizó una metodología *ex post facto* de tipo causal-correlacional, en la que se recurrió al análisis longitudinal de la información disponible en torno al momento de la emancipación de los jóvenes, contrastando los resultados relacionados con la definición de competencias en intervención socioeducativa y las aportaciones teóricas al respecto. En ella se profundiza en las diferentes valoraciones de jóvenes y profesionales, y se concluye definiendo siete competencias específicas para la intervención socioeducativa con jóvenes en dificultad social.

Otro tema muy sugerente es el planteado por Paulí Davila y Luis M^a Naya, de la Universidad del País Vasco, en el que analizan los textos legales latinoamericanos en los que se recogen los derechos de la infancia desde una perspectiva educativa. Sabemos que, en América Latina, la ratificación de la

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) se produjo a partir de 1989, lo que supuso cambios en los sistemas legales internos, adecuándolos a dicho tratado internacional. El logro mayor fue la aprobación, entre 1990 y 2009, de los Códigos de la Niñez, que son un modelo de norma legal, pues combina la mayoría de los derechos reconocidos a la infancia. El objetivo de este artículo es analizar la estructura y el contenido de dichos códigos, utilizando metodológicamente los ejes clave de la CDN. La conclusión principal de este artículo es que los países del área han mostrado una preocupación por resaltar los aspectos educativos en su normativa legal.

Las profesoras Lourdes Villalustre Martínez y M^a Esther Del Moral Pérez, de la Universidad de Oviedo, exponen la experiencia desarrollada en la asignatura optativa Educación en el ámbito rural (Ruralnet), ofertada en el Campus Virtual del G9. En su propuesta didáctica se formularon diversas e-actividades formativas de carácter individual (estudios de casos, mapas conceptuales, mapas mentales, etc.), y otra de carácter colaborativo (Gamproyect), atendiendo a los diferentes estilos de aprendizaje de los discentes. Tras su implementación, a lo largo de tres cursos académicos consecutivos, se analizó el nivel de satisfacción de los estudiantes con las e-actividades desarrolladas.

Reflexiones para una reforma profunda de la educación, desde un enfoque basado en la complejidad, la universalidad y la conciencia es la preocupación que el profesor Agustín de la Herrán, de la Universidad Autónoma de Madrid expone con la idea de servir de debate a la comunidad científica pedagógica para una reforma profunda de la educación. Abordar y debatir estos temas resulta, hoy en día, imprescindibles para recuperar la verdadera esencia de la educación.

Por último, la profesora Rosario Rodríguez Lloréns, del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, nos presenta el estudio de la educación en valores en los estudios oficiales de danza y en el folklore, con la intención de subsanar la incoherencia que presentan actualmente los estudios reglados de danza, en cuanto a las excelentes posibilidades educativas que ésta puede brindar al ser humano y la carencia en formación en valores que a menudo se observa en las aulas de los centros oficiales. A partir de este análisis propone una Propuesta Didáctica de Educación en Valores en la Danza (EVD), que se presenta como valiosa herramienta educativa para la enseñanza de la danza en los estudios oficiales.

Marta Ruiz Corbella
Subdirectora *Educación XXI*